INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA (art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a <u>07</u> de Septiembredel año <u>2022</u> la comisión electoral
establecida con fechaO5 de SeptiemBoc del año _Zozz del proceso do
renovación de directorio , Topos Per un la organización Comite de Vivienda Villa ARAVania Bien Común", ubicada en la Unidad
Comit de Vivienda VIIIa ARAVania Bien Común", ubicada en la Unidad
Vecina Nº 1 , comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica Nº 1881 de 28/07/22.
RUT, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 dis de la Ley
Nº 19.418, informa que elección dei directorio de la organización que se indica tendrá:
Fecha de Elección: 28 de Septiembre del año Zozz
Horario: Inicio 12:00 Termino 14:00
rermino 11.50
Dirección: Lemo Lemo Nº 1209
Farnan el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a
individualizar:
Nombre: BEIEN FNOTES CARVATO LIVAS
Rut : 18.627595-0
Firma : BUS
Teléfono : 9-79893449
Nombre : FABOOD DE DE MeloEDE SILVA GONZALEZ
Rut : 13.038.581-8
Firma : 105,065
Teléfono :
Nombre: Essica Eubenia Secours Aquilera
Rut : <u>13.563,962-1</u>
Firma : Jessica segura A.
Teléfono : 945967459

La comisión electoral debera depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al dia de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

107.00° 20.32